

# Mercurio Gaditano.

Cádiz viernes 23 de setiembre de 1814.

**Afecciones astronómicas**—Sale el sol á las 6.<sup>hs</sup>: se pone á las 6. Debe señalar el reloj al mediodía verdadero 11.<sup>hs</sup> 52' 29".—Es el día 11 de la luna. Sale á las 2 y 53' de la tarde.—**Mareas**: Primera baxa: á las 2 y 25' de la madrugada. Primera alta: á las 8 y 59' de la mañana. Segunda baxa: á las 3 y 12' de la tarde. Segunda alta: á las 9 y 41' de la noche.

*San Lino, papa; y Santa Tecla, vírgen.*

**Jubileo de XL horas**—En la iglesia de PP. Mercenarios. [Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.]

**Orden de la plaza**—*Cefe de día: D. José Maria Autran, coronel del regimiento Real de Marina.*—*Servicio de la plaza y patrullas: los cuerpos de la guarnicion. Ronda: Campo-mayor. Capitan de Hospital: Gerona. Teatro: Almeria.*

## VARIEDADES.

**Exortacion del Doctor Don José Domingo Díaz á sus compatriotas de Caracas.**

A los incautos, á los seducidos, y á los alucinados solamente me dirijo en esta ocasion. Los honrados, los leales, los buenos no necesitan mis insinuaciones en su carrera política. Detesto á vuestros seductores: desprecio las groseras calumnias con que piensan ofenderme en sus papeles: siento vuestra situacion; y lloro con todos los males de nuestra patria. Oidme sin prevencion, y juzgad con imparcialidad.

Ya sobre el augusto trono de las Españas está sentado el objeto de nuestros votos. La víctima de la perfidia de un déspota perjuro descansa ya en el seno de sus súbditos amados; y despues de seis años de cautiverio y de penas, la inocente presa se ha salvado, cuando las manos del tirano trémulas en su postrera agonía no pudieron por mas tiempo conservarla.

Pero cuando toda la Europa comienza á gustar las dulzuras de una paz tan suspirada; cuando la nacion Española, libre de sus feroces enemigos, disfruta el alto premio de su heróica constancia, baxo los auspicios del benéfico monarca que ha sido el tierno objeto de sus sacrificios; nuestra patria, nuestra infeliz y querida patria, no es sino el teatro en donde de una asociacion de malvados ha representado y cometido los hechos mas escandalosos, los crímenes mas atroces. Nuestra patria desolada por la ambicion, la ignorancia y la brutal ferocidad de unos sediciosos no ofrece á nuestros ojos sino objetos de dolor y confusion. Vosotros lo estais viendo: montones horrosos de escombros en donde antes se miraban hermosas poblaciones: yermos desiertos los que no ha mucho eran campiñas cultivadas: los caminos cubiertos de cadáveres insepultos: millares de honrados y pacíficos vecinos friamente asesinados por un decreto del bárbaro: sus cuantiosos bienes pillados y divididos entre los principales sediciosos: la juventud despedazada: centenares de huérfanos y viudas en la miseria mas espantosa: las escuelas públicas desiertas y

cerradas: el comercio circunscripto á un cierto número de facciosos ó de parciales: las leyes desconocidas, sin otro código que la voluntad absoluta del tirano y de sus cólegas: desaparecida en fin la obra de tres siglos, que él, sin pudor de una grosera contradiccion con cuanto antes habia dicho, ha caracterizado en su proclama del 13 de abril último por siglos de cultura, de ilustracion y de industria.

Estos son los bienes que tantas veces se os prometieron, y los que debian nacer naturalmente de un gobierno establecido sobre la codicia, la ambicion, el orgullo, la ignorancia, y lo que es mas, sobre la infraccion del solemne juramento de obediencia á la corona de Castilla que por 300 años prestaron nuestros mayores, y que vosotros mismos prestasteis libre y espontáneamente.

Sí, vosotros mismos: vosotros os acordareis de que en la tarde del 15 de julio de 1808, la sola vista de los emisarios de José Buonaparte, partidos de Bayona y llegados á Caracas con el fin de que se le reconociera por Soberano de España, excitó de tal manera vuestra indignacion ácia ellos, y vuestra adhesion ácia vuestro entónces adorado Fernando, que corriendo por las calles como delirantes le jurasteis por vuestro legitimo Rei, sino con toda la pompa que era debida, al ménos con toda la efusion de los mas nobles sentimientos.

Los malvados facciosos que os han perdido, y que en aquella tarde memorable corrian con vosotros solo para aprender el modo de amotinar un pueblo sencillo é incauto, cuando el 19 de abril de 1810 executaron sus tramas, trataron de persuadiros que vuestros juramentos habian cesado desde que el desgraciado Fernando, presa de la mas negra alevosia, habia salido del territorio español: que en su consecuencia vosotros erais libres para elegir el gobierno que quisieseis: y que todos los pueblos de la monarquia se hallaban en la misma libertad. En virtud de estos principios, constituyéndose por sí mismos vuestros directores y representantes dieron principio á un gobierno lleno de contradiccion en sus fundamentos: á una serie de escenas escandalosas, ridículas y detes-

tales: y á dos años de miseria, de vergüenza è ignominia.

Sin embargo no se atrevieron, porque os conocian, à persuadiros que estabais absolutamente libres de vuestro solemne juramento. Era necesario para executar este proyecto hacer os primeramente odiosa la suprema dignidad de la nacion, y despreciable el augusto nombre y persona del Rei. Asi que quinze meses corrieron presentandoos papeles injuriosos à su persona y caràcter, y cuando con otras circunstancias creyeron que se habia extinguido en vosotros aquel venturoso respeto adquirido como parte de vuestra educacion, y aprendido en el constante exemplo de vuestros antepasados, rasgaron el velo con que habian cubierto sus misterios; dexaron de llamarse *conservadores de los derechos de Fernando*, y publicaron su funesta independendia por medio de un libelo el mas atroz y ofensivo à la persona y decoro de aquel desgraciado Monarca.

Era pues necesario que negasen, como negaron, la legitimidad de los gobiernos que rigieron la nacion por la involuntaria ausencia del Rei. Muchos de vosotros fuisteis atucinados con sus pomposos ratiocinios, aunque los visteis contra dichos en las causas que pretestaron para invadir el territorio de Coro en noviembre de 1810, y la ciudad de Valencia en agosto de 1811. Tambien lo fuisteis por algunos eclesiasticos tan ignorantes como perversos, que prostituyeron la catedra del evangelio con enseñaros en ella esta escandalosa doctrina.

Mas esto ya pasó. Tambien con la entrada de las armas españolas en 1812 desapareció aquel gobierno que (para darle un colorido de legitimidad) habia nacido de la ridicula farsa de una eleccion universal. A un año de agitacion la mas dolorosa siguió la presencia de una faccion, que dirigida por una ambicion insensata no traxo otra divisa que la muerte de los buenos y de los ricos, ni otros móviles que las pasiones mas indecentes. Ella estableció ese gobierno que llorais, en donde no se conoce mas lei que la voluntad de cuatro perversos, ni mas recurso que el llanto y el convencimiento de su inaudita tirania.

Però muchos de vosotros os hicisteis cómplices de aquel atentado, bien creyendo que ausente el Rei habia cesado vuestro juramento de fidelidad è la nacion que regia, bien concibiendo ilegítimos los gobiernos establecidos en su ausencia. La voz elocuente de vuestras conciencias allà en lo íntimo de vuestros corazones, y en los ratos de vuestra soledad y descanso, cuando la verdad se nos presenta como es en sí, y apaga con su poder irresistible las impresiones que nos causan nuestras pasiones, sé que os hace entender el error en que vivis; todo el peso de vuestro juramento, todo el horror de su infraccion. Sin embargo, yo supongo por un solo momento con vosotros, que fuisteis libres de la obediencia à los gobiernos establecidos en la ausencia del Rei. Decidme ¿lo sois acaso del que prestasteis à el mismo? Vuelto à su trono, y vuelto con tanta gloria; hai causa alguna la mas leve, la mas imperceptible que pueda dispensaros de su obediencia?

Sin embargo Fernando esta mui distante de sus calumnias, y vosotros por sus virtudes en mayor obligacion de cumplir vuestros juramentos. Fernando es el que formará las delicias de la nacion española: el que tantas pruebas dió siempre del respeto filial en medio de las amarguras no merecidas: y el que ha aprendido el arte de reinar entre las turbaciones de una corte corrompida, entre las persecuciones continuas de un favorito insolente, y en la soledad y contemplacion de un dilatado destierro. Fernando será el mayor apoyo de vuestra seguridad, y el ver-

dadero padre de todos sus pueblos, como lo ha prometido y jurado solemnemente en su Real decreto de 4 de mayo último.

No os decidais en esta parte, ni por mis consejos, ni por los seductores ratiocinios de vuestros tiranos. Oid solamente la voz de vuestras conciencias, de vuestro honor, y de vuestro interes. Oidla sin prevenicion, y decidios por ella. (*Se concluirá.*)

## NOTICIAS.

**Gotemburgo, 8 de agosto** = Se acaba de publicar el siguiente boletin sobre las operaciones militares en Noruega.

**Cuartel general de Westgard 8 de agosto**—El 30 de julio el feld-mariscal conde de Essen pasó la frontera à la cabeza de 2000 hombres, y ocupò à Berby y Graesbaka. El enemigo se retirò de todos los puntos sin oponer gran resistencia. El mismo dia el principe real, acompañado del duque de Sudermania (el principe Oscar) hizo un gran reconocimiento. El 31 el general Gahns entrò igualmente con su cuerpo de exercito en Noruega, y avanzò hasta legua y media de la fortaleza de Kongswingen.

El 1.º de agosto el general Maustroem fue destacado para reconocer à Tistetdall; pero hallò roto el puente que habia sobre el rio que atraviesa por allí. Mandò que le vadeasen varios batallones. El enemigo, asustado con este movimiento, huyó precipitadamente, y dexò en nuestro poder 45 prisioneros. Nuestra pérdida no pasó de 3 muertos y 13 heridos. El conde de Essen mandò construir un puente.

El 2 de agosto la division del general Saendels penetrò en el Ingenthal. Encontrò algunos batallones y varios escuadrones, que igualmente se retiraron sin hacer resistencia.

El 4 de agosto llegó el cuartel general à Westgard. S. A. R. supo que el enemigo, en número de 5 à 6000 hombres, se aproximaba con el designio de hacer levantar el bloqueo de la fortaleza de Friederichstadt, formado desde àntes de ayer por el general Vegesach. S. A. R. tomò al instante sus disposiciones, y mandò al general Vegesach que atacase al enemigo, lo que verificò con mucho valor è inteligencia. Luego que el comandante supo este suceso, pidió capitular. En efecto se le concedió, y fue firmada la capitulacion por el teniente coronel noruego Illals, y por los coroneles suecos Klins y Skiaedelerand. La guarnicion era de 1500 à 2000 hombres; tenia viveres para 6 semanas. Se han hallado en la fortaleza 100 cañones. El principe real ha permitido à los soldados noruegos se restituyan à sus casas,

*Turin, 16 de agosto*—Los judíos se habían multiplicado de una manera increíble en los antiguos departamentos del otro lado de los Alpes. La legislación francesa había llamado, como todos saben, a los hebreos a la participación de derechos políticos, de que se aprovechaban para apoderarse de los cargos y empleos del país. Pero el rei de Cerdeña acaba de restablecer el antiguo orden de cosas, y los judíos han vuelto a ser lo que eran. Si les toleran es baxo las condiciones a que estaban sujetos antiguamente: lo que ha hecho que muchos se dispongan a dexar el Piamonte para ir a los ducados de Parma y Plasencia, o a la Toscana, donde los reglamentos acerca de los judíos son más suaves. Es cosa sabida que tenían una sinagoga en Colorno, y que gozaban del derecho de ciudad en Florencia y Liorna.

*Londres, 22 de agosto*—Asegúrase que Dantzick se reunirá a la Prusia, y el resto de la Prusia polaca al reino o vireinato de Polonia, que inmediatamente se unirá al imperio ruso—Los reyes de Baviera y de Wurtemberg, los grandes duques de Baden y de Darmstadt, y otros muchos soberanos de Alemania, van a salir para el congreso de Viena.—Sabemos que dos de nuestros más famosos comadrones han hecho una visita a la vieja Juana Southcott, madre futura del Mesias; y han declarado que se hallaba en el octavo mes de su embarazo, no obstante sus 65 años de edad.—Se han vendido tan baratos los caballos ingleses en Francia al retirarse nuestra caballería del continente, que muchos oficiales franceses han comprado por 8 o 10 libras esterlinas, caballos que se hubieran vendido en Inglaterra de 70 a 80 libras esterlinas.

Lord Burghersh ha sido nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Florencia.

Asegúrase que aunque Dantzick se dé a la Prusia, conservará su independendencia mercantil como una de las más antiguas e importantes ciudades anseáticas, cuya suerte se afianzará igualmente en el próximo congreso de Viena. La independendencia de este emporio del Vistula y del Báltico, se asegurará, según dicen, por las Potencias y por la misma Prusia. (*Mercurio lusitano*.)

*Idem*—El *Thistle*, buque de guerra, acaba de llegar a Halifax, de donde salió el 1.º de este mes. Diez mil hombres y otra infinidad de tropas procedentes de Francia habían llegado a la bahía de San Lorenzo. Cinco mil habían llegado también a Quebec el 20 de julio, y otro igual número estaba

el 27 a la embocadura del río. Se afirma positivamente por las noticias dadas por el *Thistle*, que el *Macedonia*, y los Estados-unidos, fragatas americanas, han sido destruidas en el puerto de la Nueva-Londres, así como otros 60 o 70 buques en los demás puertos de Connecticut, por una expedición mandada por Sir Tomas Hardy. Sin embargo no podemos asegurar sean ciertas todas estas noticias. (*Correo de Madrid*.)

*Madrid, 14 de setiembre*—El día 9 del corriente, dedicado a Santa Maria de la Cabeza, esposa de San Isidro Labrador, patron de esta corte, no contento S. M. con hacer la función de la Santa, siguiendo la loable costumbre de sus augustos predecesores, se dignó solemnizarla personalmente, teniendo capilla pública en la real iglesia de dichos dos santos patronos y titulares, con asistencia de los Serenísimos Señores infantes, Grandes de España, y demás personas que deben concurrir, y tienen el honor de acompañar a S. M. en semejantes funciones. Celebró de pontifical el Ilmo. Señor Don Atanasio Puyal, auxiliar de Madrid, y teniente de capellan mayor de dicha real iglesia, electo obispo de Calahorra; y predicó las glorias de la Santa el Dr. Don Luis Gregorio Lopez de Castillo, canónigo de la misma. El inmenso y lucido concurso quedó admirado y edificado de la compostura y devoción de S. M. y A. A.

*Idem, 15* — Circular del Consejo Real — El Excmo. Señor Don Pedro de Macanaz, secretario de Estado y del despacho universal de Gracia y Justicia, ha comunicado al Excmo. Señor duque del Infantado, presidente del Consejo, con fecha 25 de agosto último, la real orden que dice así:

”Excmo. Señor: El Señor secretario de Estado y del despacho del mismo negociado me dice con fecha de 12 de este mes de orden de S. M. lo siguiente:

”Excmo. Señor: Habiendo llegado a noticia del Rei que en la isla de Córcega y en la de Capraya se ha manifestado una enfermedad epidémica, se ha dignado mandar S. M. que la incomunicacion decretada por las órdenes de 18 de agosto del año pasado, y 4 de mayo del presente, respecto de los parages señalados en ellas, se entiendan también con las mencionadas islas de Córcega y Capraya, y cualquiera otro país que mantenga abierta su comunicacion con ellas: que aun cuando resulte que la isla de Cerdeña, la de Elba y las otras menos notables, próximas a la de Córcega, hayan cortado su comunicacion con esta y la de Capraya, todavía en los puertos de la nacion no se reciban en manera alguna las embarcaciones de su procedencia si conduyesen efectos susceptibles de contagio, y que en otro caso se las obligue a una observacion muy estrecha en cuarentena rigorosa: que las embarcaciones procedentes de toda la costa de Italia hagan una observacion de 20 días, excluyendo igualmente a las que conduzcan efectos contagiables, menos

cuando prueben en debida forma pertenecer las manufacturas á fábricas de aquel continente; y finalmente que los buques de los puertos de Francia al Mediterráneo hagan tambien en el mismo modo una cuarentena de 15 dias. Lo que comunico á V. E. de real orden para su inteligencia. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 12 de agosto de 1814.—M. El duque de San Carlos—Señor Secretario del despacho de Gracia y Justicia—Lo que de orden del Rei participo á V. E. para que haciéndolo presente en el Consejo, tome este las providencias que estime convenientes.

Publicada en el Consejo la antecedente real orden, ha acordado se guarde y cumpla, y que con su insercion se comuniquen la correspondiente á las chancillerias y audiencias, gobernadores, corregidores y alcaldes mayores en la forma ordinaria.

Y lo participo á V. de orden del Consejo para su inteligencia y observancia en la parte que le toque, y que al mismo fin lo circule á las justicias de los pueblos de su respectivo territorio; y de su recibo me dará V. aviso.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid, 5 de setiembre de 1814. (Gac. de Madrid)

## COMERCIO.

VALES.

Dia 22—156 à 157 [Pocas operaciones.]

CAPITANIA DEL PUERTO.

Desde el mediodia del 21 de setiembre al del 22 se han habilitado para salir:

*Falucho español San Vicente, Cristoval Zaragoza, para Motril, en lastre. Bote id. Carmen, Diego Gomez, para Algeciras, con efectos. Mistico id. Carmen y Soledad, Geronimo Hernandez, para Huelva, con cebada. Laud id. San Francisco de Paula, José Barroso, para San Juan del Puerto, en lastre. Bombarda id. Concepcion, Roman Mataró, para Barcelona, con algodón y otros efectos. Tartana id. San Joaquin, Manuel Ruiz Bernal, para Sevilla, con azúcar, ropa y cacao. Falua id. Dolores, Sebastian Ors, para Algeciras, en lastre. Barca id. Mercedes, Pascual Mercader, para La Guaira, con vino, aguardiente, aceitunas, aceite y pasas; para Sanlúcar cuatro buques menores en lastre.*

Desde el mediodia del 21 de setiembre al del 22 han entrado:

*De Alicante y Almeria laud español San Juan, Bernardo Llovet, con ajos, en 8 dias. De Torrevieja jabeque id. San Vicente, José Fraile, con higos, y pleita, en 4 dias. De Huelva mistico id. Dolores, Manuel Mantilla, con uvas, en 3 dias. De Málaga balandra id. San Miguel, José Perez, con ladrillos, pasas y duelas, en 3 dias. De Sevilla barco id. Regla, José Escudero, con el equipage del Excmo. Señor capitán general de Andalucía, en 4 dias: conduce 8 pasajeros. De id. tartana id. San Joaquin, Juan Cota, con aceite y ladrillos, en 5 dias. De Salou polacra id. Virgen de la Pineda, Francisco Serinchon, con vino, aguardiente y papel, en 8 dias. De Sevilla tartana id. Las nieves, Manuel Perez, con ladrillos y paja, en 8 dias. De Málaga pareja id. San Francisco, Pelegrin Min-*

*got, con café y pasas, en 4 dias. Del Vendrell canario id. San Antonio, Juan Mataró, con vino y aguardiente, en 20 dias. De Génova polacra inglesa Vigilante, Bartolomé Cesareo, con trigo y maíz, en 11 dias: á Don Angel Revelo: conduce 11 pasajeros. De Génova y Alicante bergantin español Neptuno, Domingo Poggio, con mercancías, en 11 dias del segundo puerto: á Don Juan Bautista Corbeto: conduce 15 pasajeros. De Albuñol falucho id. N. S. del Loreto, Gaspar Fernández, con pasas, en 2 dias. De Sanlúcar y Chipiona tres buques menores con fruta.*

En los Precios corrientes de esta plaza insertos en nuestro número 121 ha habido el dia de hoy las alteraciones siguientes:

Azúcar terciada sola. . . . .	36 à 40
Cobre del Perú (el quintal: ps.). . . . .	18 à 20
Café (el quintal: ps. fs.). . . . .	14 à 17
Cueros de Buenos-aires (la libra en tierra: cuartos.). . . . .	30 à 32
Zarza de Honduras (la arroba ps.) . . . . .	17 à 18
Dicha de la costa. . . . .	7 a 8
Azafran (la libra: ps. fs.) . . . . .	24 à 27

Cambios

Hamburgo . . . . .	90½ à 91
Amsterdam . . . . .	95 à 96
Madrid 1 à 2 p.º (beneficio al papel.)	

AVISOS.

*Elogio del gran Federico II rei de Prusia, ó mas bien compendio histórico de su vida, hazañas y victorias. Los buenos consejeros que tuvo siempre à su lado este gran príncipe, hicieron conocer los deberes de una persona de su clase, cumpliendo con todos ellos tan à satisfaccion de sus vasallos, que su memoria será inmortal en los fastos de la historia. Un tomo en octavo.*

*Tratado de las enfermedades de la gente de mar, causas y medios para precaverlas, y práctica para su curacion. En esta obra se indican todos los abusos y excesos à que se entregan los navegantes, y para su mejor inteligencia de todos se divide en tres partes; en la primera se exponen todos los medios que abraza la vida del mar para producir enfermedades; en la segunda se trata de las enfermedades marinas; y la tercera expone los medios de conservar la salud de los navegantes, tanto de los que componen la tripulacion como de los pasajeros. Un tomo en cuarto—Se hallarán estas obras en la libreria que fué de Gomez, plazuela del Correo junto al Consulado, y en el puesto de papeles del sol, calle Ancha.*

En la misma libreria se encuentra un surtido de libros, retratos, caricaturas y otras cosas, por mayor y menor, con la rebaxa de un 15 por ciento de los precios de Madrid; y si alguno quisiere toda la factura à cambio de géneros españoles ó extranjeros, podrá pasar la nota à dicha libreria y tratar con el interesado.

TEATRO PRINCIPAL.

*Los falsos hombres de bien (com. en 3 actos)—Un duo (por la Sra. Morales y el Sr. Sanchez)—El No (sainete)—A las 7½.*

IMPRESA DE ESTE PERIODICO—Año de 1814. [Con licencia.]